



CORPORACIÓN UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

JUNTA DIRECTIVA

6 de marzo de 2018

En Santiago de Chile, a 6 de marzo de 2018, siendo las 12:10 horas, se reúne la Junta Directiva de la Universidad Miguel de Cervantes, en el domicilio corporativo de calle Maclver 370, Santiago, con quórum suficiente de acuerdo a los Estatutos, bajo la presidencia de don Óscar Pizarro Romero, con la asistencia de los siguientes Miembros de la Junta, señores: Gutenberg Martínez Ocamica, (Rector), Marigen Hornkohl Venegas, Francisco Salazar Parra, Carlos Figueroa Serrano, Gonzalo Torre Griggs, Alejandro Hasbún Ramírez, Andrea Busquets Kretschmer, Walter Oliva Munizaga y Mercedes Aubá Asvisio (Secretaria General).

La tabla de la presente sesión es la siguiente:

- 1) Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2) Informe del señor Rector sobre el proceso de acreditación institucional y el de la carrera de Derecho.
- 3) Informe del Comité de Búsqueda y elección de Rector
- 4) Varios.

En el primer punto. Lectura del acta de la sesión anterior. Se da lectura al acta de la sesión anterior, la que se aprueba por unanimidad, sin observaciones.

En el segundo punto. Informe del señor Rector. El señor Presidente solicita al señor Rector que informe a la Junta Directiva sobre el proceso de acreditación institucional, específicamente sobre el recurso de reposición en actual tramitación ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA)

El señor Rector agradece y señala que todavía no se ha recibido notificación de alguna resolución de la CNA recaída sobre el recurso de reposición interpuesto contra la decisión que negó la acreditación a la Universidad. Asimismo, señala que bajo el supuesto del rechazo de la CNA, se está preparando un recurso de



apelación, en que las consideraciones jurídicas serán muy centrales y explicando a continuación lo sustancial de las mismas.

El señor Rector, atendido el punto siguiente de la tabla, procede a retirarse de la sesión.

En el tercer punto. Informe del Comité de Búsqueda. El señor Presidente agradece, y siguiendo el curso de la tabla, consulta al Comité de Búsqueda sobre la elaboración de una quina de nombres, la cual, de acuerdo al artículo 24°, inc. 2° de los Estatutos de la Corporación debe ser presentada a la Junta a fin de que proceda a elegir al Rector de la Corporación Universidad Miguel de Cervantes por el período comprendido entre 30 de marzo de 2018 al 30 de marzo de 2022.

La señora Mercedes Aubá informa a la Junta que el Comité ha elaborado una lista de personalidades, cuyos méritos y condiciones los habilitan para ejercer el cargo de Rector de una Institución cuya actividad se basa en los principios del Humanismo Cristiano, y dentro de ese marco, ofrecer a las personas la oportunidad para desarrollar sus potencialidades y mejorar su calidad de vida.

El listado es el siguiente:

- Gutenberg Martínez Ocamica
- Hugo Lavados Montes
- Marigen Hornkohl Venegas
- Jorge Burgos Varela
- Francisca Ortega Frei

Después de un breve debate, los miembros de la Junta Directiva, por unanimidad, nombran Rector de la Universidad Miguel de Cervantes a don Gutenberg Martínez Ocamica, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 24° de los Estatutos de la Corporación, a contar del 30 de marzo de 2018 al 30 de marzo de 2022. La Junta ha efectuado este nombramiento en consideración a los excelentes logros alcanzados durante el mandato del señor Martínez y los procesos de acreditación y desarrollo institucional que ha dirigidos tan eficazmente.

El señor Martínez se incorpora a la sesión y agradece el reconocimiento, expresando su mejor voluntad para ejercer el cargo y continuar con la realización del Proyecto de la Universidad.



Seguidamente, señala que procede a ratificar en sus cargos a los Vicerrectores Académico, Administración y Finanzas y Comunicaciones y Vinculación con el Medio, señora Francisca Ortega Frei y señores Mauricio Espinosa Sanhueza y Jorge Maldonado Roldán, respectivamente, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 26° de los citados Estatutos.

El señor Rector, por su parte, propone ratificar en el cargo de Secretario General a doña Mercedes Aubá Asvisio, proposición que los miembros de la Junta Directiva aprueban por unanimidad.

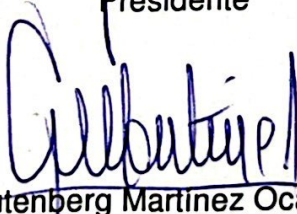
En el cuarto punto. Varios. El señor Presidente hace presente que, en el momento de la instalación de esta Junta, se designó Secretario a un miembro de la misma. Dada la última modificación de los Estatutos de la Corporación, el Secretario de la Junta es el titular del cargo de Secretario General, por lo cual la designación señalada es un error manifiesto. Por tal razón, pide a la Junta dejar sin efecto dicho nombramiento. Los miembros de la Junta, por unanimidad, aprueban la proposición.

El Directorio otorga poder a doña Mercedes Aubá Asvisio para reducir a escritura pública la presente acta, en todo o parte, sin aprobación previa.

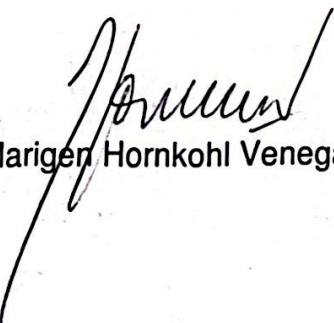
No habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente levanta la sesión, siendo las 13:30 horas.



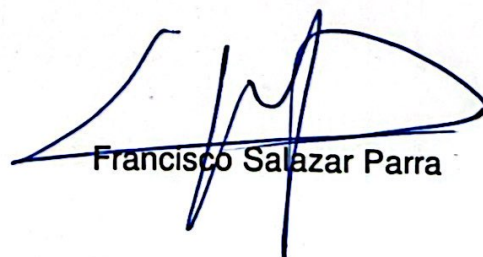
Óscar Pizarro Romero,
Presidente



Gutenberg Martínez Ocamica
Rector



Marigen Hornkohl Venegas



Francisco Salazar Parra

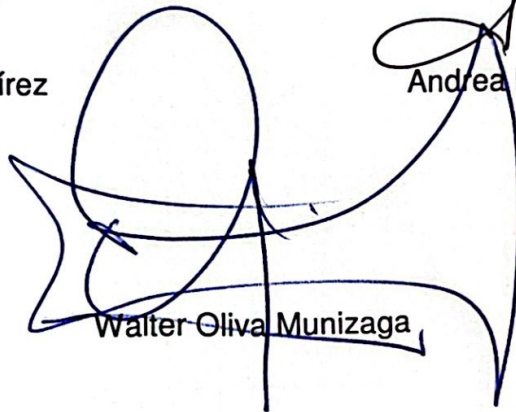




Carlos Figueroa Serrano


Gonzalo Torre-Griggs


Alejandro Hasbún Ramírez


Andrea Busquets Kretschmer


Walter Oliva Munizaga


Mercedes Aupa Asvisio